

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes..... 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses..... 1'75 »
Administración, Tozal, A.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX NÚM. 444

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; a diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción a precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LXV

Por más que la impaciencia nos domine en asunto que tanto urge resolver para la salvación de esta comarca, pasan los días y aun los meses con pasmosa rapidez, sin que podamos dar á nuestros lectores una noticia agradable que pueda aumentar la esperanza de que en breve plazo se anuncie el concurso para la nueva concesión de nuestro malogrado ferrocarril. La carencia total de noticias, ese continuado mutismo de la *Gaceta*, la inacción de nuestros representantes en Cortes, ¿pudieran ser indicios de que nuevos entorpecimientos y obstrucciones se presentan en el ya largo camino del calvario en que anda metido el ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto? ¿Hay intereses encontrados de por medio para dilatar el tan deseado anuncio de concurso? ¿Se opone el nuevo ministro de Fomento á satisfacer los deseos de nuestros diputados y senadores más celosos que le han suplicado anuncie el concurso ofrecido? Si tales obstáculos no existen, si la buena fe y el interés dominan en todo, por qué los actos no lo confirman haciendo algo práctico y positivo? No hay en nuestras Cámaras legislativas un representante que velando por los sagrados intereses de este desgraciado país haga una sencilla pregunta recordando al gobierno de la nación sus sagrados compromisos con esta desheredada comarca? Como aquí estamos tan aislados, viviendo en el mayor olvido de los poderes públicos, sólo atendiéndolos para el pronto pago de los excesivos tributos que tienen agonizando al contribuyente, no es extraño que nos obliguen a andar aun en *tren burro*. Conceda nuestra sumisión, nuestro pacífico carácter y la nobleza de sentimientos que caracterizan al pueblo aragonés, y todo constituye una garantía para nuestros gobernantes que confían en nuestras excepcionales condiciones. Fuéramos navarros ó gallegos, y de seguro que sabríamos imponernos hasta que se nos diera el ferrocarril.

Acaso varien las condiciones de carácter y exceso de humedad, y el país, con tanta decepción sufrida, varie de conducta pidiendo con entereza lo que realmente le corresponde. Y no queremos decir con esto que vayamos á declararnos en cantón independiente.

Somos viejos ya para meternos en aventuras, pero comprendemos que si actos de viril energía por parte de todos no se ponen en práctica, pasará el tiempo como hasta de aquí, esperando la redención y alimentándonos de vanas esperanzas y promesas ilusorias que hagan concluir hasta con la

paciencia, y esto sería el colmo de la debilidad, más servil y de la impotencia más refinada.

SOCIEDAD ECONOMICA TUROLENSE

SUSCRIPCIÓN PARA LA TIENDA ECONOMICA

(Continuación)

Nombre	Pesetas
Suma anterior.	3113'40
D. Joaquín Beneyto.	10
> Juan Francisco Fornés.	10
> Crispulo Pozo.	10
> Nicolás E. Lorat.	5
> Mariano Ulla.	5
> Francisco Piquer.	10
> Juan J. Miguel.	5
> Ramón Villalba.	5
> Pascual Pérez Dobón.	2
> Remigio González.	2'50
> Timoteo García.	25
> Alejandro Nougnes.	5
> Francisco E. Iturbide.	5
> José Mesado.	1
> Pedro Asensio.	5
> Marcelino Estéban.	5
> Antonio Luengo.	5
> Juan Alegre.	2'50
> Florencio Izquierdo.	2
> Tomás Izquierdo.	2
> Ruperto Moreno.	5
> Angel Lagufa.	3
Sra. D. Emerenciana Villarroya viuda de Herrero.	5
> Joaquina Martín id. de Blesa.	15
D. Federico Gascón.	5
> José Sánchez Muñoz.	50
> Pompayo Dolz.	5
> Juan García.	2
> Mannel Lacasa.	3
> Antonio Alcaráz.	10
> Antonio Senmartí.	7'50
> Timoteo Aulestia.	2'50
> Pedro A. Pomar.	5
> Alejandro Zanni.	2
> Florentín Herreras.	1
> Teodoro Navarro.	1
> Luís Romó.	1
> Hermenegildo Sorribas.	1
> Pascual Serrano Abad.	5
> Ramón Pedroso.	5
> Carlos Benito.	5
> Manuel Fernández.	5
> Juan B. Angulo.	2
> Blás Gimeno.	2
> Pedro Antonio Gómez.	2
> Benito Martín.	1
> Carlos Martín.	1
> Manuel Marina.	5
> Fernando Sancho.	2
> Vicente Crespo.	10
> Alejandro Escriche.	10
> Félix Miguel.	5
> Matías Abad.	1
> Federico Andrés.	2'50
> Máximo Miguel.	1

Manuel Palacio.	100
Pascual Serrano Abad.	50
Julian Villarroya.	2'50
Julio Valero.	2'50
Timoteo Bayo.	50
Vicente Fernández.	10
Eduardo Sánchez.	2
Fidel Bonilla.	2'50
Gregorio Estéban.	1'50
Laureano Molis.	20
Tomás Ibañez.	10
Julio Villa.	5
Carlos Marcos.	10
Salvador Miguel.	5
Martin Martín.	2'50
Juan Dóiz.	50
Atilano Dóiz.	50
Vicente Guillén.	5
Emilio de Carles.	50
Pedro Juan Guillén.	10
Marcial Galindo.	75
Juan Francisco Elipé.	1
José Hernando.	5
Joaquín Herrero.	2'50
Suma.	3492'90

(Continuará)

EL LIBERAL EN ARAGON

Pecaríamos de ingratos si no uniéramos nuestra humilde voz á la de toda la prensa aragonesa, para saludar á los dos ilustrados redactores de *El Liberal*, encargados de estudiar nuestro antes poderoso reino y hoy olvidada y pobre región de España.

Los Sres. Morote y Romero Chacón han comenzado sus interesantes artículos describiendo los lugares donde un puñado de valientes cristianos empuñaron el pendón de la reconquista y dieron origen á la liberal monarquía que con tan brio estandieron Alfonso el Batallador y Jaime I, y cuyos hermosos fueros, modelo de legislaciones, formaron un pueblo tan honrado y libre como ser anulado todo el poder de aquél sombrero y fanático Austria, en cuyos dominios jamás se ponía el sol.

El estado actual de Aragón está reflejado exactamente en el monasterio famoso, cuna de nuestro reino y que también ha descrito Morote. Del mismo modo que el antes soberbio mausoleo de los reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra yace casi en tierra, teniendo hechos astillas sus artesonados caídas sus paredes, rotas sus puertas y ventanas y donde el fuego, el agua y el saque no han dejado casi nada intacto, de igual manera el país que daba su nombre á la poderosa *coronilla* no es sombra de aquel reino que después de hacer suya la mejor parte de Italia, llegó á establecer con un puñado de almogabares un ducado en el corazón mismo del imperio romano de Oriente; sus campos están yermos y despoblados, sus habitantes no pueden ya con el peso de tantos tributos y cuando no emigran tienen casi que implorar la caridad,

la industria perece, el comercio espira y la desgracia es cada vez mayor, pues tras las heladas vienen los pedriscos, tras estos las inundaciones y tras estas los recaudadores auxiliados por fuerzas del ejército, único modo de poder cobrar la contribución en alguna de sus comarcas.

Los redactores de *El Liberal* vienen á cantar nuestras antiguas glorias y á hacer presentes al gobierno nuestras miserias actuales. Bien venidos sean. La tarea es muy árdua, pues si las primeras son muchas son todavía más las segundas.

Los habitantes de esta provincia pueden dar fé de ello. No hay un pueblo solo que no registre en su historia una larga serie de gloriosísimos hechos ni uno solo que esté en la actualidad pereciendo de miseria.

Sin ferrocarril, sin canales, sin pantanos, con los campos agostados, las fábricas cerradas, las minas sin explotar, y sin que tantas desdichas logren conmover al gobierno central. Nuestra pobre capital es buen testigo de lo que decimos, pues cada día más reducida y más mísera ve consumirse su ruina, sin oír el silvido de la locomotora, tantas veces prometida, sin que los socorros oficiales alivien la triste situación en que la dejaron las inundaciones y pedriscos y sin conseguir que allá en Madrid sepan que no tenemos ni un soldado de guarnición, que estamos sin aguas potables y sin otras muchas cosas, pues á nuestras justas peticiones lo más que se contesta es con alguna Real orden diciéndonos que no es posible concedernos lo que queremos.

Que el viaje de *El Liberal* ha de ser fructífero para nuestra comarca es indudable pues como los Sres. Romero y Morote saben muy bien descubrir las miserias de los pueblos que recorren, no es posible que al ver España nuestro lastimoso estado no se apiade de nosotros y haga algo por sacarnos de él.

Por nuestra parte hoy nos limitamos á ofrecer á *El Liberal* nuestros modestos y pobres servicios para la interesante obra emprendida, en todo aquello que de nosotros dependa.

EL LIBERAL EN ARAGON DESDE BARCELONA.

21 de Noviembre de 1894.

Sr. Director del ECO DE TERUEL

Mi querido amigo: Acabo de leer el artículo LXIV que sobre el ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto publica ese ilustrado periódico en su número correspondiente al 18 del presente y entiendo que el país interesado, como sus representantes, deben tomar oportuna nota de las atinadas observaciones que sobre el asunto publica *El Agente ferroviario Español*.

No hay que perder de vista en estos momentos que dos compañías que tienen grandes intereses comprometidos en la industria ferroviaria de España, han de procurar que la construcción de ese ferrocarril se limite á la absurda variante en la de Val de Zafán para llevar á sus líneas el tráfico de esa provincia é impedir que ella se comuniqué directamente con los puertos de Valencia, y del de los Alfaques en San Carlos de la Rápita.

La nueva subasta de ese ferrocarril debe contener la condición de que el nuevo concesionario perderá *in totum* las obras y el material de toda clase que lleve á la línea, así en el plazo marcado en la nueva ley no ha de construirse toda la longitud del trayecto que comprende la concesión, incautándose *in ipso facto* el Estado de cuantas obras hubiere ejecutadas, del material fijo y móvil que haya en la línea, incluso del depósito de la concesión.

sión, sin que el concesionario tenga derecho á reclamación alguna como no ábra á la explotación la línea en el preciso término que marque la ley, cuyo plazo debe ser improrrogable y fatal para el concesionario, caso de incumplimiento por su parte.

Lo ocurrido en esos asuntos hasta la fecha debe servirnos de experiencia para no estar sujetos á las conveniencias y los egoísmos de ninguna Compañía, y por lo tanto, creo también que en las condiciones de la nueva subasta debía constar que el nuevo concesionario al propio tiempo que ejecute las obras de Calatayud á Teruel, debe realizarlas en igual proporción de Valencia ó Sagunto á Segorbe, y de este último punto á esa capital.

Con tales condiciones no habría que temer nada, porque caso de incumplimiento, el concesionario dejaba de serlo en el momento que falte á uno solo de sus compromisos sin que haya necesidad de formación de expediente; tal debe ser el espíritu y letra de las condiciones de subasta de la nueva ley.

Hoy se está á tiempo de preverlo todo, y la entidad que vaya á la subasta, con propósitos de no construir la totalidad de la línea, no debe encontrar la salida que le permita eludir sus compromisos para que el país quede burlado una vez más.

Las provincias de Teruel, Zaragoza, Castellón y Valencia, con sus representantes, deben impedir que ninguna Compañía de ferrocarril, por poderosa que sea, burle las legítimas esperanzas y vulnere á mansalva el indiscutible derecho que asiste á los pueblos interesados en la construcción de esa importante vía férrea.

Que la ley sea implacable, inexorable con el concesionario que no cumpla con sus compromisos; tal es la opinión de su amigo que le quiere;

Anitorgis.

NOTICIAS

Los tribunales de justicia entienden ya en el célebre asunto del timo de ciento cincuenta mil pesetas dado en la última feria de Cedrillas por un conocido exdiputado provincial de esta comarca á varios ganaderos, también del país, que tuvieron la debilidad de darle sus respectivos rebaños sin recibir el importe de ellos.

Las pesquisas que la autoridad ha hecho hasta la fecha, no han podido descubrir el paradero del timador, que algunos creen debe estar ya mar de por medio.

Entre los ganaderos estafados hay algunos pobres que no contaban con otros recursos que con los carneros que dieron fiados con la mejor buena fé.

Tal infamia debe servir de lección en lo sucesivo á los cándidos que creen que bajo la capa de caballero no se puede cubrir un vil estafador.

Adelantan los trabajos de la Cocina económica, y es casi seguro que ese centro benéfico funcione en la primera decena de Diciembre próximo.

Las obras del local donde se ha de instalar la cocina terminarán en breve, y pronto se recibirán los artefactos necesarios para su completo funcionamiento.

Celebramos que el ayuntamiento, en su última sesión, haya acordado siga funcionando la panadería de la ciudad, cuyas ventajas son notorias desde que se instaló.

Valé más que se lesionen los intereses de cuatro ó seis particulares que no perjudicar á todo el vecindario que sufriría las consecuencias si se suprimiese la expendeduría del ayuntamiento que en manera alguna es gravosa á las arcas municipales.

Los músicos de esta capital festejaron el jueves último, á su patrona Santa Cecilia con solemnes cultos en la iglesia de San Martín. A las once de la mañana comenzó la misa, cantándose á toda orquesta la del maestro Merced-Fondevila, que resultó perfectamente ejecutada, no obstante ser la primera vez que se había puesto á la audición en esta capital. Debemos consignar que nuestro querido amigo, el eminente tenor, D. Andrés Marín, lució una vez más sus inimitables dotes artísticas en el desempeño de su importante papel, el cual, de la manera más noble y espontánea, se prestó á desempeñar. El panegírico de la egregia Santa estuvo á cargo del ilustre canónigo doctoral, y respetable amigo nuestro, D. Manuel Bixarck, el que, como de costumbre, pronunció un buen discurso, lleno de sana doctrina y con la galanura de estilo que le es peculiar. Previamente invitado por una comisión, de los que proyectaron la fiesta, asistió también el dignísimo y virtuoso Prelado de la diócesis, que vestido de capisayos, ocupó su lugar en el presbiterio, dando con su presencia mayor esplendor á la festividad.

Quedaron tan agradecidos los que tomaron parte en la fiesta de la deferencia de S. S. I. y de la atención que fueron recibidos, que por la noche fueron á Palacio á obsequiarle con una serenata, tocando escogidas piezas, entre otras el *sitio de Zurujoza*. El Prelado, estimando, sin duda, el obsequio como una prueba más del afecto y consideración que le guardan todas las clases sociales de Teruel, bajo de sus habitaciones á dar las gracias á los concertantes, y de un modo especial al insigne Andrés Marín que los acompañaba, invitándoles después á que subieran al salón en donde fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros, y por lo cual quedaron todos sumamente complacidos.

Ha sido ascendido á Ingeniero de Montes de 1.ª clase, el que desempeña el de 2.ª en esta provincia, D. Alejandro Nougués.

Nuestra enhorabuena por el ascenso.

Damos las gracias al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Torres de Pérez, por la atención dispensada á esta Redacción al dirigirlé atenta carta declarando en ella los buenos propósitos que animan á dicho funcionario con respecto á las relaciones administrativas con nuestro municipio.

Tal proceder honra al Jefe de nuestra Hacienda provincial.

La calle de Sta. María, después de adquinada y de haberla convertido en una de las más bonitas de Teruel, parece que es la que más se descuida en cuestión de limpieza. Cuando no está convertida en pocilga, sirve para mingitorio general y aun para algo más, sin que alguaciles ni nadie se tomen la molestia de darse por allí una vuelta para hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Rogamos á nuestro amigo el Sr. Cordobés, que tome nota de nuestra justa queja, pues de lo contrario la citada calle llegará á constituir uno de los focos de infección de mayor peligro aun siendo en época normal.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro particular amigo, D. Manuel Guillén, concejal de este ayuntamiento.

Mucho celebraremos que pronto se inicie la mejoría y consiga nuestro amigo el completo restablecimiento.

Ayer salió para Zaragoza, á tomar posesión de su nuevo cargo en aquella sucursal del Banco, nuestro querido amigo, el laborioso empleado, D. José Soria.

Deseamosle felicidades en su nuevo destino.

Anteayer falleció, á los 67 años de edad, D. Pedro Garcés López, padre político de nuestro amigo el interventor de esta sucursal del Banco, D. Augusto Fernández de Casso.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la pérdida sufrida.

Ha sido trasladado á la provincia de Santander, el sobrestante de Obras públicas que se hallaba afecto á esta jefatura, D. Valentín Castañeda y Bastidor.

Aun cuando celebramos que nuestro amigo haya conseguido su objeto, lamentaremos la ausencia de tan excelente compañero en la prensa.

Se trata de crear en esta capital un centro de recreo, que se denominará casino *Mercantil é Industrial*. Son ya muchos, los adheridos al pensamiento y nos consta que los trabajos de instalación se llevan con gran actividad por la Junta organizadora nombrada al efecto.

Dicha sociedad se instalará en el local que antes ocupó «La Libertad» y según nuestras noticias se inaugurará á primeros del próximo Diciembre.

El plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales, finará el 12 del próximo mes de Diciembre. Terminado el plazo, se exigirán las responsabilidades que establece la Instrucción, á los que no las hayan adquirido.

Nuestro particular amigo, D. Federico López Cereceda, Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del Nuevo Nomenclátor de la provincia de Teruel, cuaderno cuarenta y tres del general de España, obra publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de dicha obra que contiene interesantes datos y que al módico precio de sesenta céntimos de peseta se halla de venta en la calle de los Amantes, número 21, de esta Capital.

El tristemente célebre anarquista Salvador, hijo de esta provincia, desgraciadamente, ha espido en el patíbulo su horrendo crimen el día 21 del actual en la ciudad condal.

Ha muerto impenitente y sus últimos momentos han demostrado una vez más, que era un criminal vulgar.

He aquí cómo describe un periódico de Barcelona sus últimos momentos:

A las ocho menos cinco minutos salió Salvador de la capilla entre soldados.

Caminó con paso vacilante, é insistió en que la herida le molestaba.

Cruzó la fúnebre comitiva los corredores dirigiéndose al patíbulo.

La ola inmensa de personas estacionadas en las cercanías daba muestras de impaciencia.

Los civiles desplegaron gran celo en evitar que invadieran el patio de Cordelarios.

Al aparecer en la puerta los soldados conduciendo al reo, y observar que á éste no acompañaban ni sacerdotes ni congregantes, sonó un gran clamoreo.

Salvador subió con el verdugo los ocho escalones del cadalso.

Ya arriba gritó:

—¡Mueran las religiones!

El verdugo le sujetó y le hizo sentar en el banquillo.

Salvador gritó:

¡Viva la anarquía!

Y empezó á cantar un himno á media voz, mientras el verdugo le ataba.

De repente gritó, levantando los brazos:

—¡Justicia, salud, amor!

Quiso gritar más, pero la voz se le anuda-

ba en la garganta, movía el cuello nerviosamente, agitaba los labios, y el verdugo, acabada su tarea, lo cubrió el rostro.

La justicia estaba hecha.

¡Qué Dios haya perdonado al desgraciado!

En la iglesia de San Andrés se celebró ayer el matrimonio de nuestro querido amigo el apreciable joven, D. Blás Herrero, con la simpática señorita, D.^a María Frax. Aparadraron á los contrayentes nuestro respetable amigo, D. Mariano M. Nongués y la discreta señorita D.^a Joaquina Pallarés, hermana política del magistrado de esta Audiencia, Sr. Fornies.

Deseamos felicidades continuadas á los recién casados, y damos á sus familias, por tan fausto suceso, la más sincera enhorabuena.

Leemos en *La Lealtad* de Alcañiz:

«El lunes se vió al distinguido ingeniero Sr. Mendizabal haciendo estudios de campo ó tomando datos en el camino de esta ciudad al Cementerio, de lo que se supone que hacía algunos tanteos para informar la construcción de la carretera á la estación del ferrocarril, que el diputado Sr. Cómás y Blanco ha ofrecido hacer construir por cuenta del Estado.

El Sr. Mendizabal procurando como siempre armonizar la conveniencia y hasta los deseos de esta población con las necesidades técnicas y económicas de las obras que estudia, ha trazado la carretera, según se nos dice, siguiendo en lo posible el camino de Pueyo y la línea más corta. Ahora como hasta aquí y en toda ocasión el Sr. Mendizabal se hace acreedor al reconocimiento de los alcañizanos, que seguramente no se lo escatimamos.»

Son elogios merecidos.

Annuncian algunos periódicos, que el ministro de Hacienda vá á leer en el Congreso un proyecto de bases para liquidar las cuentas entre el Tesoro y las corporaciones y particulares.

Parece que en él se dispone, entre otras cosas, que de los intereses correspondientes á las inscripciones intransferibles se pagarán con preferencia los atrasos de primera enseñanza.

En algunos mercados sigue en alza la cotización del aceite, porque ha vuelto á tomar mayor estimación en las comarcas olivíferas, y se cree que la adquiriera más cada día á medida que se dé salida á los géneros que no rennen muy buena calidad. Contribuye también á ello la poca existencia en los mercados catalanes y valencianos, así como el conocimiento exacto de la escasez que se prepara ahora en algunas regiones.

La Gran Farmacia Homeopática Especial fundada por el Dr. Grau Ala, Unión-3-Barcelona está repartiendo entre sus clientes un extenso catálogo profusamente ilustrado con 105 grabados, con el cual demuestra la gran importancia de tan acreditado establecimiento único en su género en nuestro país, y en competencia con los más acreditados del extranjero.

La casa no ha perdonado medios ni sacrificios para ponerla á tal altura, prestando así un valioso concurso á la propagación de la Similia similibus.

Acompañan al Catálogo unas preciosas indicaciones homeopáticas para las principales enfermedades y otras de los más importantes medicamentos; lo que hace del citado Catálogo una interesante obrita de consulta para todos los amantes de la doctrina de Hahnemann.

VACANTE

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la Titular de Médico-Cirujano de Mazaleón, su dotación consiste en 400 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, con más, hay contratas de 380 vecinos de que se compone dicho pueblo, ó con la sociedad Facultativa que se creará, si conviniere al nombrado el partido cerrado.

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCION

La Sociedad Nompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa del representante en esta provincia don Dámaso Torán, Administrador de Tabacos de Teruel, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

ULTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL. MADRID 24, 8 m.

Se ha celebrado importante conferencia con el Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, asistiendo diputados señores Gasca, Ariño, Cómás y gobernador de Teruel, D. Gil Fabra. Ministro ofrecido anunciar concurso para concesión del ferrocarril y substar dos carreteras más de esa provincia. Prometido también nombramiento de otro Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Gasca.

MADRID 24, 3-45 t.

Gaceta de hoy publica decreto aprobando proyecto reformado de los trozos 18, 19 y 20 de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarra-gona en esa provincia, bajo presupuesto de 688.860 pesetas, y otro adicional de 69.321. Puigcerver y Quiroga Ballesteros merecen gratitud por cuanto han dicho y ofrecen hacer por esa provincia.

MADRID, 24, 10-45 nup

Abarzuza ha pronunciado Congreso notable discurso sobre asuntos de Cuba, conseguidos aplausos unánimes conjurando conflicto por completo.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DIA

- Chamorra superior, á 3'27 pesetas el doble decálitro.
- Idem ordinaria, 3'15 id.
- Jeja, 2'68, id.
- Blanqueta ó Royo, 2'68, id.
- Morcacho, á 2'32, id.
- Centeno, á 1'90, id.
- Cebada, á 1'75, id.
- Harina de 1.^a, saco de 100 kilos para fuera de la capital, 30 pesetas.
- Idem de 2.^a id. 28 id.
- Idem de 3.^a id. 25 id.
- Pan, superior á 15 céntimos los 500 gramos.

